

# Luego de años de reclamos, la ANSES vuelve a tener un Punto de Contacto en San Carlos

29 marzo, 2022



**Comenzaría a funcionar en abril. Qué trámites podrán realizarse.**

Este martes por la mañana se conoció que la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) volverá a tener un **Punto de Contacto** en el departamento de San Carlos, luego de años de reclamos.

El Punto estará ubicado en la Villa Cabecera y según se estima, comenzará a funcionar el próximo mes de abril una o dos veces por semana. Allí las personas recibirán todo tipo de asesoramiento y podrán realizar diferentes trámites “menos inicio de jubilaciones y pensiones, ni créditos, porque el sistema no lo permite” informó a *El Cuco Digital* el titular de

la UDAI Valle de Uco, Enrique Romero.

“Además de eso tenemos la Unidad Móvil que recorre el departamento tres veces al mes y operativos territoriales, es decir que la presencia de ANSES en San Carlos va a duplicarse o triplicarse diría yo”, añadió el funcionario.

Por otro lado, consultado sobre cómo se logró volver a gestionar dicho espacio, Romero dijo: “Esto se logra entre un contacto inicial con el intendente, Carlos Gallo y yo. En una conversación con Scanio empezamos a delinear este tema”. También con “el concejal Juan Torres que ha venido trabajando hace mucho tiempo con ANSES tratando de articular la comunicación para llegar a los vecinos; un trabajo muy importante de territorio”.

“Hemos estado trabajando en ese sentido y cálculo que si todo anda bien la semana que viene se empieza a definir el lugar y en abril estaremos por ahí”, agregó para cerrar el titular del organismo en la región.

### **Historia de Anses en San Carlos**

En abril del 2011, [Anses inauguró su primera oficina](#) de atención en el distrito de La Consulta.

Fue en un espacio cedido por la Unión Vecinal de esa localidad donde se puso en funcionamiento la sede del organismo, permitiendo a los vecinos de San Carlos realizar trámites que hasta ese entonces sólo se podían hacer en Tunuyán.

En el lugar se contaba con una sala de recepción con una terminal de trámites electrónica (donde se podían realizar consultas en forma automatizada) y una oficina donde atendía personal especializado.

Sin embargo, cinco años más tarde, en junio del 2016, [la oficina dejó de funcionar](#). Según informaban en ese momento desde la entidad vecinal que había puesto a disposición el

lugar, desde el 15 de febrero de ese año no contaban con personal asignado a la oficina. “Viene un empleado a las diez y media de la mañana, y lo que hace es llevarse los pedidos de trámites, realizarlos en Tunuyán, y luego venir con una respuesta. Es decir, la gente debe venir dos o tres veces por un mismo trámite. Además hay días en los que no viene”, expresaban en ese entonces. Frente a todo ello, la Unión Vecinal decidió suspender la atención de la oficina.

Posteriormente, lo que se hizo fue disponer [de dos puntos de atención](#), uno nuevamente en La Consulta y otro en Eugenio Bustos, pero con las mismas limitaciones que llevaron al cierre de la oficina en la Unión Vecinal. Sólo se recepcionaba la documentación para luego cargarla en la oficina central de Tunuyán y posteriormente acercar el trámite finalizado, o no, a las oficinas de San Carlos.

Más tarde, en 2017 y con la misma modalidad, el punto de atención o “Punto de Contacto”, como se lo denominó, [comenzó a funcionar sólo en el Centro Cívico de la Villa Cabecera](#) del departamento, aunque allí también luego la atención fue suspendida.